

Manifiesto de residuos

Casos: Todo ciudadano que requiera la licencia, o todo ciudadano que requiera el uso del rellano sanitario o rampa de transferencia

Oficina de Atención: Oficinas del Departamento de Aseo Publico

Responsable: Tec. Vicente Solano Solano

Silencio Administrativo: Aplica la negativa ficta

Requisitos:

- 1.- Solicitud de licencia.
- 2.- Aprox. en kg o toneladas de basura que genera el negocio por mes.

Requisitos Adicionales: Después de realizar el pago, traer una copia del mismo a las oficinas de aseo publico.

Formato de Solicitud: no aplica

Teléfono:753-54-0-33-00 ext 163

Ubicación: Planta alta del H. Ayuntamiento Municipal, aun lado de tenencia de la tierra.

Horario: 8:00 am a 3:00 pm

E-Mail: aseopublico16@gmail.com

Costo: H*asta 1 tonelada: \$241.50 *Hasta 1.5 toneladas: \$338 *Hasta 3 toneladas:\$498 *Por tonelada extra:\$218

Tiempo de Respuesta: Inmediato

Vigencia: 1 año o por contrato

Documentos a Obtene: Manifiesto

Oficinas de Pago: Cajas de tesoreria municipal

Criterio de Resolución: Realizar el Pago

Fundamento: Reglamento Interno de la Organización administrativa. Artículo 89, fracción a) I, II, III, IV, V, VL, VIL, VIIL, IX, X, Y XL.